

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 143

Número de Repertorio: 385

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha quince de Enero del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 143 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1003007489	GARCIA VERA IVONNE DANIELA	COMPRADOR
1302561541	PACHAY CAMPUZANO FRANKLIN SEGUNDO	VENDEDOR
1307711927	PACHAY CAMPUZANO NIXON ALEXANDER	VENDEDOR
1304736570	PACHAY CAMPUZANO RENE COLON	VENDEDOR
1306375625	PACHAY CAMPUZANO CELINA MARILYN	VENDEDOR
1305220327	PACHAY CAMPUZANO LILIANA PRISCILA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1342603000	55619	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 15 enero 2024

Fecha generación: lunes, 15 enero 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 8 8 8 5 3 A Q I P B E 6



Factura: 002-003-000066539

20231308006P04536

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

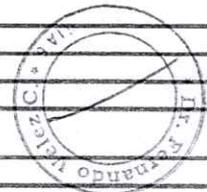
EXTRACTO



Escritura N°:	20231308006P04536						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE DICIEMBRE DEL 2023, (15:23)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PACHAY CAMPUZANO CELINA MARILYN	REPRESENTAD O POR	CÉDULA	1306375625	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	BERTHA MARGARITA REYES DELGADO
Natural	PACHAY CAMPUZANO LILIANA PRISCILA	REPRESENTAD O POR	CÉDULA	1305220327	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	BERTHA MARGARITA REYES DELGADO
Natural	PACHAY CAMPUZANO RENE COLON	REPRESENTAD O POR	CÉDULA	1304736570	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	BERTHA MARGARITA REYES DELGADO
Natural	PACHAY CAMPUZANO NIXON ALEXANDER	REPRESENTAD O POR	CÉDULA	1307711927	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	BERTHA MARGARITA REYES DELGADO
Natural	PACHAY CAMPUZANO FRANKLIN SEGUNDO	REPRESENTAD O POR	CÉDULA	1302561541	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	BERTHA MARGARITA REYES DELGADO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA VERA IVONNE DANIELA	REPRESENTAD O POR	CÉDULA	1003007489	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	JOSELYN VALERIA GARCIA VERA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	120000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20231308006P04536
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE DICIEMBRE DEL 2023, (15:23)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	




NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1RIO

2

3 ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P04536

4 FACTURA NÚMERO: 002-003-000066539

5

6

ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA.

7

OTORGADA POR LOS SEÑORES:

8

CELINA MARILYN PACHAY CAMPUZANO;

9

LILIANA PRISCILA PACHAY CAMPUZANO;

10

RENE COLON PACHAY CAMPUZANO;

11

NIXON ALEXANDER PACHAY CAMPUZANO;

12

Y, FRANKLIN SEGUNDO PACHAY CAMPUZANO.

13

A FAVOR DE LA SEÑORA:

14

IVONNE DANIELA GARCIA VERA.

15

CUANTÍA: \$120.000,00

16

DI 2 COPIAS

17

//CSL//

18

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de

19

Manabí, República del Ecuador, el día de hoy viernes, VEINTINUEVE DE

20

DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, ante mí DOCTOR JOSE LUIS

21

FERNANDO VELEZ CABEZAS, Notario Público Sexto del Cantón Manta; con plena

22

capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en

23

calidad de "VENEDORES" los señores: señora CELINA MARILYN PACHAY

24

CAMPUZANO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis,

25

tres, siete, cinco, seis, dos, cinco (1306375625); señora LILIANA PRISCILA

26

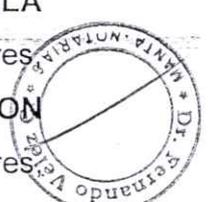
PACHAY CAMPUZANO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres

27

cero, cinco, dos, dos, cero, tres, dos, siete (1305220327); señor RENE COLON

28

PACHAY CAMPUZANO, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres





1 cero, cuatro, siete, tres, seis, cinco, siete, cero (1304736570); señor NIXON
2 ALEXANDER PACHAY CAMPUZANO, portador de la cédula de ciudadanía número
3 uno, tres, cero, siete, siete, uno, uno, nueve, dos, siete (1307711927); y, señor
4 FRANKLIN SEGUNDO PACHAY CAMPUZANO, portador de la cédula de
5 ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cinco, seis, uno, cinco, cuatro, uno
6 (1302561541), debidamente representados por la señora BERTHA MARGARITA
7 REYES DELGADO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero,
8 tres, cuatro, cuatro, tres, tres, cinco, cero (1303443350), nacionalidad ecuatoriana,
9 estado civil divorciada, de sesenta y dos años de edad, de ocupación Empleada
10 Privada, domiciliada en el Cantón Montecristi en la calle Quito y avenida Manta y de
11 tránsito por esta Ciudad de Manta, con número telefónico 0987234977, correo
12 berth1961@gmail.com , por los derechos que representa en su calidad de
13 Apoderada General, conforme consta del poder que se adjunta como documento
14 habilitante a la presente; La mandataria declara que el poder se encuentra en plena
15 vigencia y que conoce la supervivencia de los mandantes; y, por otra parte, en
16 calidad de "COMPRADORA" la señora IVONNE DANIELA GARCIA VERA,
17 portadora de la cédula de ciudadanía número uno, cero, cero, tres, cero, cero, siete,
18 cuatro, ocho, nueve (1003007489), estado civil casada con disolución de la sociedad
19 conyugal; debidamente representada por la señora JOSELYN VALERIA GARCIA
20 VERA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cinco, cero, cinco,
21 dos, uno, uno, seis, cinco (1350521165), nacionalidad ecuatoriana, estado civil
22 casada, de veintisiete años de edad, de ocupación Empleada Privada, domiciliada
23 en esta Ciudad de Manta en el Barrio Villamarina, calle V4 y avenida V6, con
24 número telefónico 0967220656, correo electrónico valeriaveravera@gmail.com , por
25 los derechos que representa en su calidad de Apoderada Especial, conforme consta
26 del poder que se adjunta como documento habilitante. Los comparecientes se
27 encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de
28 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura
2 como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los
3 efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma
4 aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
5 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome
6 de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de
7 Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal
8 Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación
9 Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como
10 documento habilitante del presente contrato de COMPRAVENTA, me piden que
11 eleve a escritura pública la siguiente minuta: “SEÑOR NOTARIO:- En el protocolo
12 de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de COMPRAVENTA, que
13 se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.-
14 Libre y voluntariamente, comparecen por una parte, en calidad de “VENDEDORES”
15 los señores: señora CELINA MARILYN PACHAY CAMPUZANO, portadora de la
16 cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, siete, cinco, seis, dos, cinco
17 (1306375625); señora LILIANA PRISCILA PACHAY CAMPUZANO, portadora de la
18 cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, dos, dos, cero, tres, dos, siete
19 (1305220327); señor RENE COLON PACHAY CAMPUZANO, portador de la cédula
20 de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, siete, tres, seis, cinco, siete, cero
21 (1304736570); señor NIXON ALEXANDER PACHAY CAMPUZANO, portador de la
22 cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, siete, uno, uno, nueve, dos, siete
23 (1307711927); y, señor FRANKLIN SEGUNDO PACHAY CAMPUZANO, portador
24 de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cinco, seis, uno, cinco,
25 cuatro, uno (1302561541), debidamente representados por la señora BERTHA
26 MARGARITA REYES DELGADO, portadora de la cédula de ciudadanía número
27 uno, tres, cero, tres, cuatro, cuatro, tres, tres, cinco, cero (1303443350),
28 nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciada, de sesenta y dos años de edad, de





1 ocupación Empleada Privada, domiciliada en el Cantón Montecristi en la calle Quito
2 y avenida Manta y de tránsito por esta Ciudad de Manta, con número telefónico
3 0987234977, correo bertha1961@gmail.com , por los derechos que representa en
4 su calidad de Apoderada General, conforme consta del poder que se adjunta como
5 documento habilitante a la presente; La mandataria declara que el poder se
6 encuentra en plena vigencia y que conoce la supervivencia de los mandantes; y, por
7 otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora IVONNE DANIELA GARCIA
8 VERA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, cero, cero, tres, cero,
9 cero, siete, cuatro, ocho, nueve (1003007489), estado civil casada con disolución de
10 la sociedad conyugal; debidamente representada por la señora JOSELYN VALERIA
11 GARCIA VERA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cinco, cero,
12 cinco, dos, uno, uno, seis, cinco (1350521165), nacionalidad ecuatoriana, estado
13 civil casada, de veintisiete años de edad, de ocupación Empleada Privada,
14 domiciliada en esta Ciudad de Manta en el Barrio Villamarina, calle V4 y avenida V6,
15 con número telefónico 0967220656, correo electrónico valeraveravera@gmail.com ,
16 por los derechos que representa en su calidad de Apoderada Especial, conforme
17 consta del poder que se adjunta como documento habilitante. SEGUNDA.-
18 ANTECEDENTES: Declara LA PARTE VENDEDORA, que es la propietaria de un
19 bien inmueble consistente en: Lote número Cuarenta y Dos (42) de la Manzana
20 Coral del Proyecto Urbanización Marina Blue, ubicado en el Sector Piedra Larga,
21 Parroquia Manta del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y
22 linderos: NORTE: 14,50m y vía Coral; SUR: 10,94m. y lote N.- 57 más 3,56m y lote
23 56; ESTE: 30,95m. y lote 41; OESTE: 30,95m. y Lote N.- 43; FRENTE: Catorce
24 coma cincuenta metros (14,50m) y vía Coral; ATRÁS: Diez coma noventa y cuatro
25 metros (10,94m) y lote número cincuenta y siete (57) más tres coma cincuenta y seis
26 metros (3,56m) y lote número cincuenta y seis (56); DERECHO: Treinta coma
27 noventa y cinco metros (30,95m) y lote número cuarenta y uno (41); IZQUIERDO:
28 Treinta coma noventa y cinco metros (30,95m) y lote número cuarenta y tres (43).



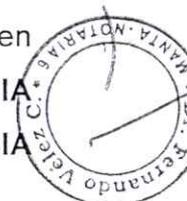


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **ÁREA TOTAL:** CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO COMA SETENTA
2 CUATRO METROS CUADRADOS (448,74m²). Inmueble que fue adquirido por la
3 causante señora Carmen Luisa Campuzano Farfán, en estado civil divorciada,
4 mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública
5 Tercera del Cantón Manta el catorce de abril del año dos mil dieciséis; e, inscrita en
6 el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el treinta y uno de mayo del año dos
7 mil dieciséis. Con fecha primero de junio del año dos mil diecisiete, consta inscrito en
8 el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Prohibición de Enajenar, otorgada por
9 el Juzgado de Coactivas Empresa Publica Aguas de Manta EPAM, el doce de mayo
10 del año dos mil diecisiete. Con fecha ocho de septiembre del año dos mil diecisiete,
11 consta inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Cancelación de
12 Prohibición de Enajenar, otorgada por el Juzgado de Coactivas Empresa Publica
13 Aguas de Manta EPAM, el ocho de agosto del año dos mil diecisiete. Con fecha
14 veintiséis de septiembre del año dos mil veintitrés, consta inscrito en el Registro de
15 la Propiedad del Cantón Manta, Escritura Pública de Posesión Efectiva, celebrada
16 en la Notaría Pública Primera del Cantón Portoviejo el catorce de septiembre del año
17 dos mil veintidós. Con fecha quince de noviembre del año dos mil veintitrés, consta
18 inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Escritura Pública de
19 Partición Extrajudicial Hereditaria y Rectificatoria de Nombre, celebrada en la Notaría
20 Pública Sexta del Cantón Manta el catorce de noviembre del año dos mil veintitrés,
21 donde la parte vendedora, se adjudica el bien. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** En
22 base a los antecedentes mencionados, la **PARTE VENDEDORA**, señores: **CELINA**
23 **MARILYN PACHAY CAMPUZANO, LILIANA PRISCILA PACHAY CAMPUZANO,**
24 **RENE COLON PACHAY CAMPUZANO, NIXON ALEXANDER PACHAY**
25 **CAMPUZANO Y FRANKLIN SEGUNDO PACHAY CAMPUZANO,** debidamente
26 representados por la señora **BERTHA MARGARITA REYES DELGADO**, dan en
27 venta real y perpetua enajenación a favor de la señora **IVONNE DANIELA GARCIA**
28 **VERA**, debidamente representada por la señora **JOSELYN VALERIA GARCIA**





1 VERA, un bien inmueble consistente en: Lote número Cuarenta y Dos (42) de la
2 Manzana Coral del Proyecto Urbanización Marina Blue, ubicado en el Sector Piedra
3 Larga, Parroquia Manta del Cantón Manta, sin reserva ni limitación de ninguna clase.
4 **CUARTA: LINDEROS, MEDIDAS Y SUPERFICIE.** Circunscrito dentro de las
5 siguientes medidas y linderos: **NORTE:** 14,50m y vía Coral; **SUR:** 10,94m. y lote N.-
6 57 más 3,56m y lote 56; **ESTE:** 30,95m. y lote 41; **OESTE:** 30,95m. y Lote N.- 43;
7 **FRENTE:** Catorce coma cincuenta metros (14,50m) y vía Coral; **ATRÁS:** Diez coma
8 noventa y cuatro metros (10,94m) y lote número cincuenta y siete (57) más tres
9 coma cincuenta y seis metros (3,56m) y lote número cincuenta y seis (56);
10 **DERECHO:** Treinta coma noventa y cinco metros (30,95m) y lote número cuarenta y
11 uno (41); **IZQUIERDO:** Treinta coma noventa y cinco metros (30,95m) y lote número
12 cuarenta y tres (43). **ÁREA TOTAL:** CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO
13 COMA SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (448,74m²). **QUINTA:**
14 **PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** Las partes han convenido que el precio por la
15 compra y venta del inmueble indicado anteriormente es la suma de **USD\$120.000,00**
16 **(CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
17 **AMÉRICA)**, que LA PARTE VENDEDORA, declara haberlos recibidos de la PARTE
18 **COMPRADORA**, mediante transferencias bancarias, pagos que los ha recibido a su
19 entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno. **SEXTA: DECLARACIÓN**
20 **DE LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara, bajo juramento,
21 que los recursos que ha entregado provienen de su actividad laboral, en virtud del
22 presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no
23 provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico,
24 comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas,
25 eximiendo a la PARTE VENDEDORA de toda responsabilidad.- **SÉPTIMA:**
26 **TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- LA PARTE VENDEDORA**, declarándose pagada
27 transfiere a favor de la PARTE COMPRADORA, es decir a la señora **IVONNE**
28 **DANIELA GARCIA VERA**, el dominio del bien inmueble descrito en cláusulas



CELEBRACIÓN DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APellidos y Nombres: REYES DELGADO BERTHA MARGARITA

FECHA DE NACIMIENTO: 01 MAR 1961

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MONTECRISTI

FECHA DE EMISIÓN: 30 SEP 2021

TIPO DE DOCUMENTO: 018792206

FECHA DE VENCIMIENTO: 30 SEP 2031

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

SEXO: MUJER

NO. DOCUMENTO: 018792206

FECHA DE VENCIMIENTO: 30 SEP 2031

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

TIPO DE DOCUMENTO: 018792206

FECHA DE EMISIÓN: 30 SEP 2021

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

NUI.1303443350

FIRMA DEL TITULAR

APellidos y Nombres del Padre: REYES QUIJJE JOSE GREGORIO

APellidos y Nombres de la Madre: DELGADO FLORES MERCEDES MELBA

Lugar y Fecha de Emisión: MONTECRISTI 30 SEP 2021

Código Dactilar: E11331122

Donante: Si

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0157022265<<<<<<1303443350 6103017F3109306ECU<SI<<<<<<<<2 REYES<DELGADO<<BERTHA<MARGARIT



Ciudadano:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE REYES DELGADO BERTHA MARGARITA EN LAS ELECCIONES DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEDOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO de VOTACIÓN 16 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

REYES DELGADO BERTHA MARGARITA

24393113

1303443350



1303443350

PROVINCIA: MANABI

MUNICIPIO: MONTECRISTI

PARTIDO: MONTECRISTI

SEXO: F

EDAD: 0041 FEMENINO

Handwritten signatures and a fingerprint

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 29 DIC 2023

Dr. Fernando Vález Cabezas Notario Público Sexto Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303443350

Nombres del ciudadano: REYES DELGADO BERTHA MARGARITA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 1 DE MARZO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: REYES QUIIJE JOSE GREGORIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO FLORES MERCEDES MELBA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 236-969-19143



236-969-19143

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306375625

Nombres del ciudadano: PACHAY CAMPUZANO CELINA MARILYN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 21 DE OCTUBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO CEDEÑO CARLOS LUIS

Fecha de Matrimonio: 13 DE NOVIEMBRE DE 1987

Datos del Padre: PACHAY ANCHUNDIA SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CAMPUZANO CARMEN LUISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Celina Pachay Campuzano

N° de certificado: 238-969-19222



238-969-19222

Mario Cuvero Miranda

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305220327

Nombres del ciudadano: PACHAY CAMPUZANO LILIANA PRISCILA

Condición del cedulao: CÉDULA INVÁLIDA POR EXPIRACIÓN

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: SEGUNDO ABRAHAN PACHAY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CARMEN LUISA CAMPUZANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE MAYO DE 2005

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 234-969-19238



234-969-19238

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304736570

Nombres del ciudadano: PACHAY CAMPUZANO RENE COLON

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: PACHAY ANCHUNDIA SEGUNDO ABRAHAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CAMPUZANO FARFAN CARMEN LUISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



René Pachay

N° de certificado: 234-969-19361



234-969-19361

Mario Cuvero Miranda

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307711927

Nombres del ciudadano: PACHAY CAMPUZANO NIXON ALEXANDER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 2 DE MARZO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PACHAY ANCHUNDIA SEGUNDO ABRAHAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CAMPUZANO FARFAN CARMEN LUISA

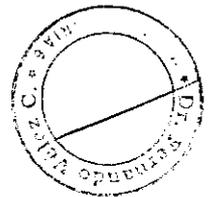
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 231-969-19409



231-969-19409

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302561541

Nombres del ciudadano: PACHAY CAMPUZANO FRANKLIN SEGUNDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: COPPIANO CEDEÑO MARIA AUXILIADORA

Fecha de Matrimonio: 2 DE AGOSTO DE 2019

Datos del Padre: PACHAY ANCHUNDIA SEGUNDO ABRAHAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CAMPUZANO FARFAN CARMEN LUISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Franklyn Pachay

N° de certificado: 233-969-19272



233-969-19272

Mario Cuvero Miranda

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



Factura: 001-003-000000551



20210901041P00127

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
 NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO



EXTRACTO

Escritura N°:	20210901041P00127						
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE ENERO DEL 2021, (14:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PACHAY CAMPUZANO CELINA MARILYN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306375625	ECUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	PACHAY CAMPUZANO PRISCILA LILIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305220327	ECUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	PACHAY CAMPUZANO RENE COLON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304736570	ECUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	PACHAY CAMPUZANO NIXON ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307711927	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: PODER GENERAL QUE OTORGAN LOS SEÑORES CELINA MARILYN, PRISCILA LILIANA, RENE COLON, FRANKLIN SEGUNDO NIXON ALEXANDER PACHAY CAMPUZANO A FAVOR DE BERTHA MARGARITA REYES DELGADO, CON C.C. # 130344335-0							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

Ab. Xavier Larrea Nowak
 NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Xavier Larrea Nowak
 NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

AB. XAVIER LARREA NOWAK
Notario Cuadragésimo Primero del Cantón
Guayaquil

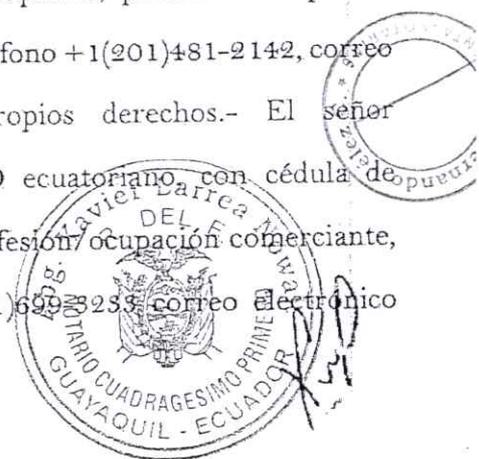
No. <2.021>0901041 PODER GENERAL QUE
OTORGAN LOS SEÑORES, CELINA MARILYN
PACHAY CAMPUZANO, PRISCILA EILIANA
PACHAY CAMPUZANO, RENE COLON PACHAY
CAMPUZANO, FRANKLIN SEGUNDO PACHAY
CAMPUZANO y NIXON ALEXANDER PACHAY
CAMPUZANO, A FAVOR DE BERTHA MARGARITA
REYES DELGADO _____
CUANTIA: INDETERMINADA. _____
DI DOS COPIAS. _____



11 En esta ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del
12 Guayas, hoy ocho de enero del año Dos mil veintiuno, ante mí ABOGADO XAVIER
13 LARREA NOWAK Notario Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil,
14 comparece La señora CELINA MARILYN PACHAY CAMPUZANO, ecuatoriana,
15 con cédula de ciudadanía N° 130637562-5, Instrucción Bachillerato,
16 profesión/ocupación Estudiante, casada, de tránsito por esta ciudad, teléfono
17 +1(201)673-6083, correo electrónico celinapachay@yahoo.com, por sus propios
18 derechos.- La señora PRISCILA LILIANA PACHAY CAMPUZANO, ecuatoriana,
19 con cédula de ciudadanía N°13052203-2, Instrucción Secundaria,
20 profesión/ocupación Estudiante, soltera, de tránsito por esta ciudad, teléfono
21 +1(201)960-0130, correo electrónico lilianaph2006@hotmail.com, por sus propios
22 derechos.- El señor RENE COLON PACHAY CAMPUZANO ecuatoriano, con
23 cédula de ciudadanía N°130473657-0, Instrucción Superior, profesión/ocupación
24 Tecnólogo, divorciado, de tránsito por esta ciudad, teléfono +1(201)481-2142, correo
25 electrónico renecp@recoltruing.com, por sus propios derechos.- El señor
26 FRANKLIN SEGUNDO PACHAY CAMPUZANO ecuatoriano con cédula de
27 ciudadanía N°130256154-1, Instrucción Superior, profesión/ocupación comerciante,
28 casado, de tránsito por esta ciudad, teléfono +1(201)699-3233 correo electrónico

M.Z.

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL.



1 pachayhome@hotmail.com, por sus propios derechos- El señor NIXON
2 ALEXANDER PACHAY CAMPUZANO, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía
3 N°130771192-7, Instrucción Bachiller, profesión/ocupación Estudiante, soltero, de
4 tránsito por esta ciudad, teléfono +1(201)888-0635, correo electrónico
5 nixon76p@yahoo.com, por sus propios derechos.- Los comparecientes son mayores
6 de edad, con domicilio en los Estados Unidos de Norteamérica, de tránsito por esta
7 ciudad. Bien instruidos de la naturaleza y efectos de esta escritura de PODER
8 GENERAL AMPLIO Y SUFICIENTE a la que concurren libremente con la
9 capacidad civil necesaria para obligarse y contratar. Me presentan sus cédulas de
10 ciudadanía y más documentos exigidos por la Ley y piden que se eleve a escritura
11 pública la minuta del tenor siguiente. - SEÑOR NOTARIO.- Sírvase insertar en el
12 registro de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual conste un PODER
13 GENERAL AMPLIO Y SUFICIENTE, al tenor de las cláusulas siguientes.-
14 PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Intervienen a la celebración de la presente
15 escritura, los señores CELINA MARILYN PACHAY CAMPUZANO, PRISCILA
16 LILIANA PACHAY CAMPUZANO, RENE COLON PACHAY CAMPUZANO,
17 FRANKLIN SEGUNDO PACHAY CAMPUZANO y NIXON ALEXANDER
18 PACHAY CAMPUZANO, por sus propios derechos, a quienes denominaremos
19 PODERDANTES.- SEGUNDA: PODER GENERAL.- Los señores CELINA
20 MARILYN PACHAY CAMPUZANO, PRISCILA LILIANA PACHAY
21 CAMPUZANO, RENE COLON PACHAY CAMPUZANO, FRANKLIN
22 SEGUNDO PACHAY CAMPUZANO y NIXON ALEXANDER PACHAY
23 CAMPUZANO, por sus propios derechos, tienen a bien otorgar Poder General en
24 cuanto derecho se requiere, a favor de la señora BERTHA MARGARITA REYES
25 DELGADO, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía N°130344335-0, Instrucción
26 Estudiante, profesión/ocupación comerciante, divorciada, de tránsito por esta ciudad,
27 teléfono +1(201)699-3233 correo electrónico pachayhome@hotmail.com, para que a
28 nuestro nombre y representación, pueda vender los bienes inmuebles, bienes

AB. XAVIER LARREA NOWAK
Notario Cuadragésimo Primero del Cantón
Guayaquil

1 muebles, vehículos, lotes, terrenos, que por ley nos corresponden realizar
2 todos los trámites correspondientes como son Posesión Efectiva con su debida
3 inscripción así como también la compra venta definitiva de nuestros bienes
4 antes mencionados; acuda y comparezca ante cualquier Autoridad y Entidad
5 Administrativa o Judicial, Privada o Pública, Notarías, Juzgados, Unidades Judiciales
6 del país, Compañías de Seguros, Aseguradoras, Servicios de Rentas Internas,
7 Comisión de Transito del Ecuador, Agencia Nacional de Tránsito, Agencia de
8 Tránsito Municipal, Empresa Eléctrica del Ecuador, Registrador de la Propiedad
9 Organismos que tienen por función dotar de servicios públicos domiciliarios,
10 reconozca firma, realice los tramites con sus respectivos recursos sea solicitudes,
11 escritos, retire documentos, suscriba actas, cobre dinero con respecto de los bienes de
12 nuestra propiedad, pueda también acudir a Audiencias, transigir, allanarse, firmar y
13 representarnos en todos los actos en los que correspondan sean juicios, denuncias,
14 demandas, y en general en trámites administrativos y o judiciales, realice diligencias
15 para el otorgamiento de permisos municipales.- CLAUSULA ESPECIAL.- Se le
16 confiere al Poderdante La Facultad de sustituir el Poder General a favor de algún
17 Profesional del derecho, transigir, desistir de la Acción o del Recurso, aprobar
18 convenios, absolver posiciones, deferir al juramento decisorio, recibir valores o la cosa
19 sobre la cual verse el litigio o, tomar posesión de ella. El apoderado queda autorizado
20 con su sola firma conforme al art 42 43 y 49 del Código Orgánico General de Procesos
21 a realizar todo tipo de documentos, que sean necesarios, para dicho mandato, y no sea
22 a falta de poder que obste este fiel cumplimiento, este poder no se considerará
23 insuficiente. - Usted señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo para la
24 validez de este instrumento público. - Firmado), CELINA MARILYN PACHAY
25 CAMPUZANO con cédula de ciudadanía número uno tres cero seis tres siete cinco
26 seis dos cinco, PRISCILA LILIANA PACHAY CAMPUZANO con cédula de
27 ciudadanía número uno tres cero cinco dos dos cero tres dos siete, RENE COLON
28 PACHAY CAMPUZANO con cedula de ciudadanía número uno tres cero cuatro

M.Z.

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



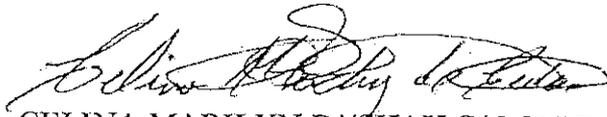
[Handwritten signature]

1 siete tres seis cinco siete cero, FRANKLIN SEGUNDO PACHAY CAMPUZANO
2 con cédula de ciudadanía número uno tres cero dos cinco seis uno cinco cuatro uno,
3 y, NIXON ALEXANDER PACHA CAMPUZANO, con cedula de ciudadanía
4 número uno tres cero siete siete uno uno nueve dos siete.- Hasta Aquí la Minuta.-
5 Es copia.- En consecuencia los comparecientes se ratifican en el contenido de la
6 minuta inserta, la que de conformidad con la Ley queda elevada a escritura pública -
7 Léida esta escritura de principio a fin por mí el Notario, el alta voz a los
8 comparecientes, éstos la aprueban en todas sus partes firmando, en unidad de acto,
9 conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe.-

10

11

12



CELINA MARILYN PACHAY CAMPUZANO



13

C.C. N°. 130687562-5

14

15



PRISCILA LILIANA PACHAY CAMPUZANO



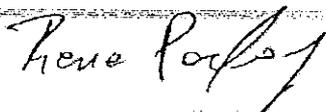
16

17

C.C. N°. 130522032-7

18

19



RENE COLON PACHAY CAMPUZANO



20

21

C.C. N°. 130473657-0

22

23



NIXON ALEXANDER PACHA CAMPUZANO



24

25

C.C. N°. 130771192-7

26

27

28

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍA PÚBLICA
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 130637562-5

APellidos y Nombres: PACHAY CAMPUZANO CELINA MARILYN
Lugar de Nacimiento: MANABI MONTECRISTI
Fecha de Nacimiento: 1985-10-21
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: CASADA
Cónyuge: CARLOS LUIS CEDEÑO CEDEÑO



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: PACHAY ANCHUNDIA SEGUNDO
Apellidos y Nombres de la Madre: CAMPUZANO CARMEN LUISA
Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2014-06-06
Fecha de Expiración: 2024-06-06

Celina Pachay Campuzano



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0035 F 0035 - 154 1306375625

PACHAY CAMPUZANO CELINA MARILYN
APPELLIDOS: CAMPUZANO

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MONTECRISTI
CIRCONSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: MONTECRISTI
ZONA: 1

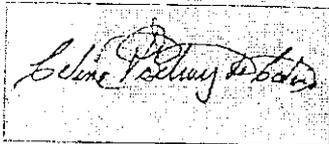


Abg. Xavier Larrea Novate
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306375625

Nombres del ciudadano: PACHAY CAMPUZANO CELINA MARILYN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 21 DE OCTUBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDENO CEDENO CARLOS LUIS

Fecha de Matrimonio: 13 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nombres del padre: PACHAY ANCHUNDIA SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CAMPUZANO CARMEN LUISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE ENERO DE 2021

Emisor: OSCAR VINICIO SANCHEZ BARRERA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 219-376-34051



219-376-34051

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE JUSTICIA Y EQUIDAD
 CANTÓN GUAYASQUEL

CEDULA DE CIUDADANIA 130522032-7
 PACHAY CAMPUZANO PRISCILA LILIANA
 MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
 22 ENERO 1979
 004- 0063 00483 F
 MANABI/ MONTECRISTI
 MONTECRISTI 1979

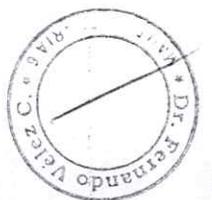
Priscila Pachay

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE JUSTICIA Y EQUIDAD
 CANTÓN GUAYASQUEL

ESTUDIOS
 PACHAY CAMPUZANO PRISCILA LILIANA
 MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
 22 ENERO 1979
 004- 0063 00483 F
 MANABI/ MONTECRISTI
 MONTECRISTI 1979



Abg. Xavier Larrea Novate
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTON GUAYAQUIL





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305220327

Nombres del ciudadano: PACHAY CAMPUZANO PRISCILA LILIANA

Condición del cedulao: CÉDULA INVÁLIDA POR EXPIRACIÓN

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SEGUNDO ABRAHAN PACHAY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARMEN LUISA CAMPUZANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE MAYO DE 2005

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 8 DE ENERO DE 2021

Emisor: OSCAR VINICIO SANCHEZ BARRERA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 216-376-33779



216-376-33779

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y TITULACION
 CENTRO ADMINISTRATIVO

130473657-0

CIUDADANIA: CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: PACHAY CAMPUZANO
 KENEDY COLON
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
 MONTECRISTI
 MONTECRISTI
 FECHA DE NACIMIENTO: 1985-04-13
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO




INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION PUBLICACION TECNICOLOGO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PACHAY AMCHUNDIA SEGUNDO ABRAHAM
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CAMPUZANO FARRAN CARMEN LUISA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANABI 2015-11-08
 FECHA DE EXPIRACION: 2025-11-08





Ab. Xavier Larrea Nowak
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTON GUAYAQUIL

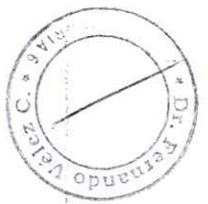
RAZON: CERTIFICO QUE SE INCORPORA COPIA DE CEDULA CERTIFICADA, POR FALLA EN EL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA.-

CERTIFICO: ES CONFORME AL DOCUMENTO EXHIBIDO. QUE SE INCORPORA A LA PRESENTE ESCRITURA
Abg. Xavier Larrea Nowak
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTON GUAYAQUIL

XN
 Abg. Xavier Larrea Nowak
 R. DEL E.
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 GUAYAQUIL - ECUADOR



Dr. Fernando Velaz C.



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DEL
 ESTABLECIMIENTO REGISTRACION

139256154-1

REGISTRO DE
 DICCIONARIO
 NOMBRE PROPIETARIO
 PACHAY CAMPUZANO
 FRANKLIN SEGUNDO
 NOMBRE DEL REGISTRO
 REGISTRO DE PROPIEDAD
 NOMBRE DEL REGISTRO
 MONTECRISTI
 NOMBRE DEL REGISTRO
 MONTECRISTI
 NACIONALIDAD REGISTRANTE
 ECUATORIANA
 NRO. COMPROBANTE
 ESTE COMPROBANTE
 NUESTRO AUXILIARIO
 COPOLANO CEDENO

INSTRUMENTO
 SUPERIOR

INSTRUMENTO EN NOMBRE
 NEGOCIO PROPIO

ELABORADO POR
 PACHAY ANTONIO SEGUNDO ABRIL

APLICADO Y NOTARIO EN LA MADE
 CAMPUZANO FRANKLIN SEGUNDO

USAR Y TITULO DE EMPLAZADO
 SANTA
 2019-08-02
 FECHA DE EMPLAZACION
 2019-08-02

[Signatures]



CERTIFICADO DE VOTACION

24 MARZO 2019

0024 M 0038 221 1307241541

PACHAY CAMPUZANO FRANKLIN SEGUNDO

[Portrait]

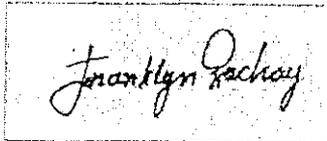
RESIDENCIA: MANABI
 MUNICIPIO: MONTECRISTI
 PARROQUIA: MONTECRISTI

Abg. Xavier Larrea Novick
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTON GUAYAQUIL





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302561541

Nombres del ciudadano: PACHAY CAMPUZANO FRANKLIN SEGUNDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: COPPIANO CEDEÑO MARIA AUXILIADORA

Fecha de Matrimonio: 2 DE AGOSTO DE 2019

Nombres del padre: PACHAY ANCHUNDIA SEGUNDO ABRAHAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CAMPUZANO FARFAN CARMEN LUISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE ENERO DE 2021

Emisor: OSCAR VINICIO SANCHEZ BARRERA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 216-376-33741



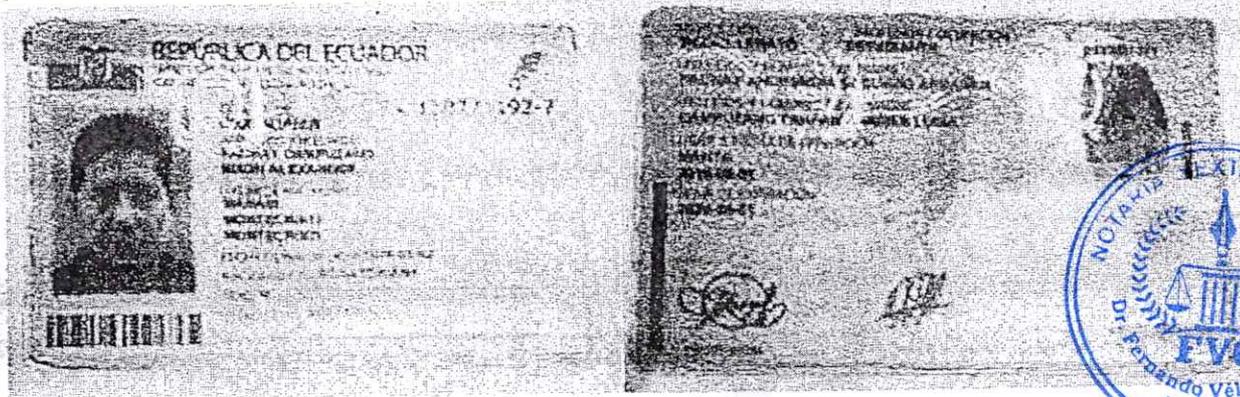
216-376-33741

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

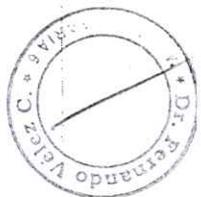




Abg. Xavier Larrea Nowak
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZON: CERTIFICO QUE SE INCORPORA COPIA DE
 CEDULA CERTIFICADA, POR FALLA EN EL SISTEMA
 NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA.-

CERTIFICO: ES CONFORME
 AL DOCUMENTO EXHIBIDO
 QUE SE INCORPORA A LA
 PRESENTE ESCRITURA
Abg. Xavier Larrea Nowak
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTON GUAYAQUIL



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

CIUDADANIA 130344335-0

REYES DELGADO BERTHA MARGARITA
 MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
 01 MARZO 1961
 001-0050 00094 F
 MANABI/MONTECRISTI
 MONTECRISTI 1961



SECRETARIA ESTADISTICA
 MERCEDES DEL AMARILLO
 MANABI
 17/04/2011

1071572



CERTIFICADO DE VOTACION
 24-MARZO-2013

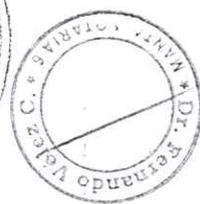
0042 F 0042-102 1303443360

REYES DELGADO BERTHA MARGARITA

PROVINCIA-MANABI
 CANTON-MONTECRISTI
 CIRCUNSCRIPCION
 PARROQUIA-MONTECRISTI
 ZONA-1

Abg. Xavier Larrea Novati
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTON GUAYAQUIL

**ESPACIO
 EN
 BLANCO**



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

001447

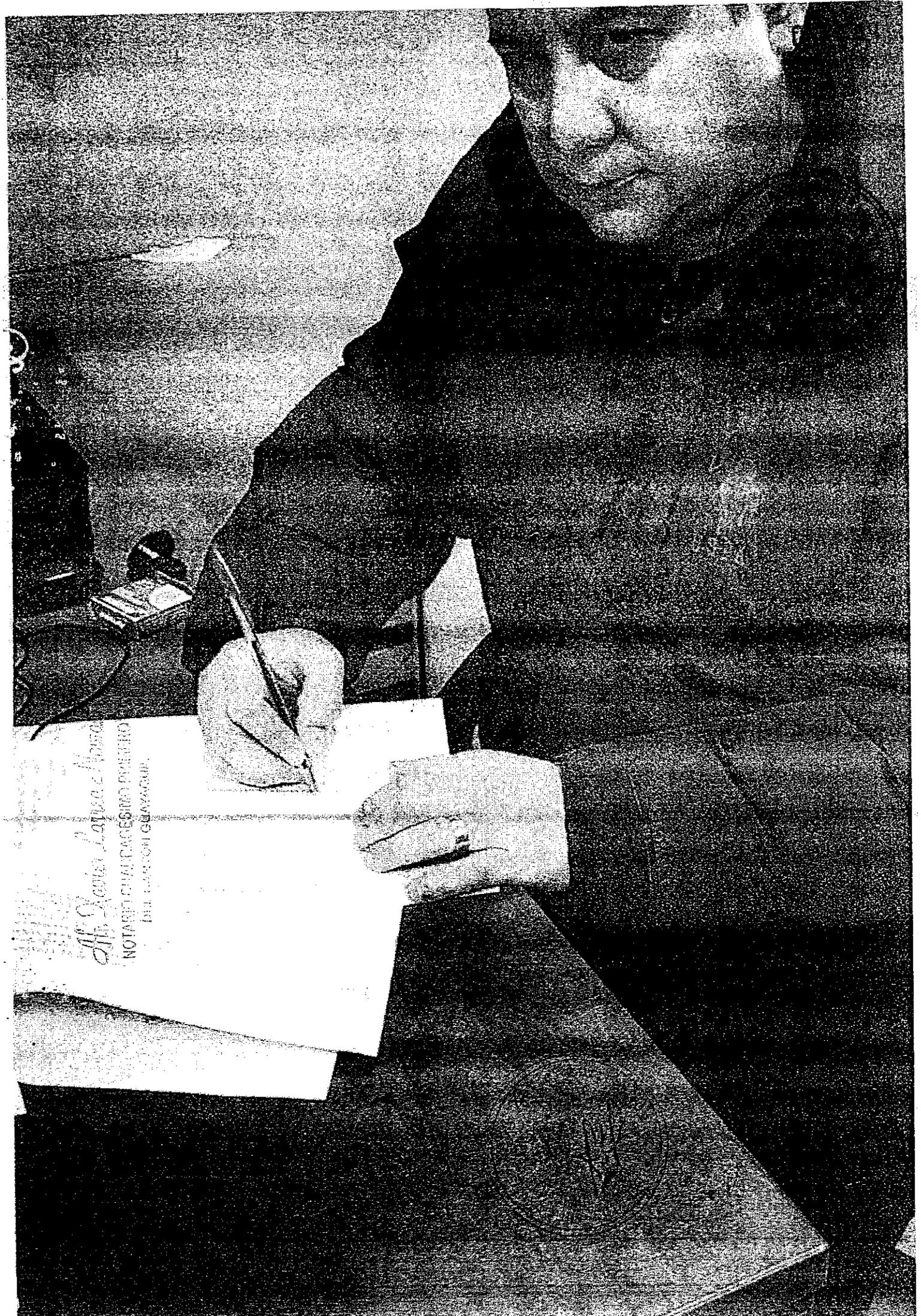


Maria SEXTA DE WANDA
NOTARIO
FVC
Fernando Vélaz Cabozas



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



Attesté par M. L. L. L. L.
NOTARIUS PUBLICUS
DE LA SEINTE-CHAPELLE

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

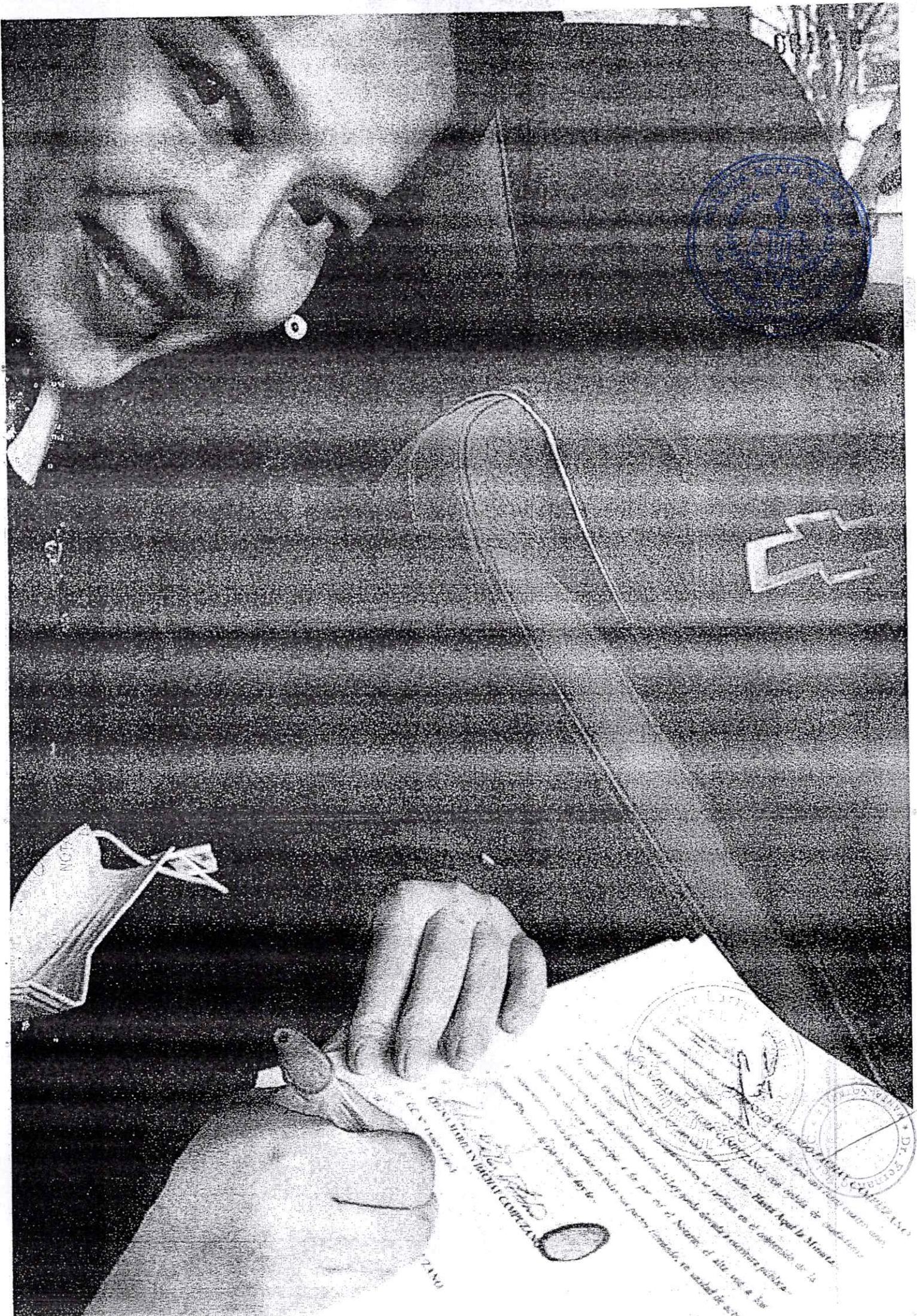


Al. S. [illegible]
NOTA SEXTA DE MANA



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



ESPACIO
EN
BLANCO

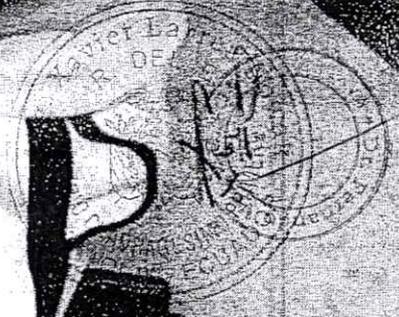
ESPACIO
EN
BLANCO

001451



Luisa Alvarado
GREGORIO GUAYAN
GREGORIO GUAYAN
GREGORIO GUAYAN
GREGORIO GUAYAN

ASTESCO



//////AE

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

001452



NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMER
DEL CANTÓN GUAYACUIL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

AB. XAVIER LARREA NOWAK
Notario Cuadragésimo Primero del Cantón
Guayaquil

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15

Franklyn Pachay



FRANKLIN SEGUNDO PACHAY CAMPUZANO

C.C. N° 130256154-1



Xavier Larrea Nowak

AB. XAVIER LARREA NOWAK

NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTON

GUAYAQUIL

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero
este **TERCER** TESTIMONIO, que
rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de
Guayaquil el: **07 NOV 2022**



Xavier Larrea Nowak
Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

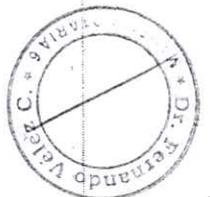


Es Certificación del Documento, Exhibido en Copia Certificada
fue presentada y devuelta al interesado
en 16 fojas útiles

Manta,

29 DIC 2023

Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

APELLIDOS GARCIA

CONDICION CIUDADANIA

VERA

NOMBRES

JOSELYN VALERIA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

07 JUN 1996

LUGAR DE NACIMIENTO

BARBABURA IBARRA

SAGRARIO

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

Nº DOCUMENTO

025684163

FECHA DE VENCIMIENTO

14 FEB 2032

NACIONAL

141169



NUI.1350521165

Valeria Garcia V.

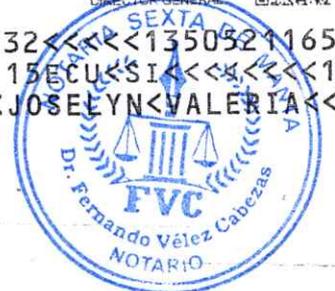
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA MANTILLA LUIS ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA VERA DAICELA AYDALI
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE
LITARDO HERNANDEZ IRVING DAMIAN
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA 11 FEB 2022

CODIGO DACTILAR
V1113V3112
TIPO SANGRE N/R

DONANTE
SI



I<ECU0236341632<<<<<1350521165
9606070F3202115<ECU<SI<<<<<<<<1
GARCIA<VERA<<JOSELYN<VALERIA<<



CIUDADANO/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO
EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral
será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo
275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la
Democracia.

F. Presidente/E de la JRV
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACION
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

GARCIA VERA JOSELYN
VALERIA

28647262

1350521165



REC# 1350521165

PROVINCIA: MANABI
CANTON: CAYAS 2
CANTON: MANTA
PROVINCIA: TARQUI
CANTON: 2
SEXO: 0002 FEMENINO

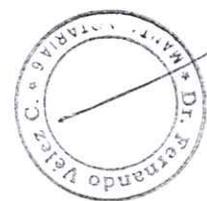
Valeria Garcia V.



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
-01- fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 29 DIC 2023

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1350521165

Nombres del ciudadano: GARCIA VERA JOSELYN VALERIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 7 DE JUNIO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LITARDO HERNANDEZ IRVING DAMIAN

Fecha de Matrimonio: 28 DE ABRIL DE 2021

Datos del Padre: GARCIA MANTILLA LUIS ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA VERA DAICELA AYDALI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE FEBRERO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Valeria Garcia V.

N° de certificado: 232-969-19512



232-969-19512

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1003007489

Nombres del ciudadano: GARCIA VERA IVONNE DANIELA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/ANTONIO ANTE/ATUNTAQUI

Fecha de nacimiento: 13 DE AGOSTO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUEVARA MANTILLA FRANCIS PAOLO

Fecha de Matrimonio: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Datos del Padre: GARCIA LUIS ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA LIDA SOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: DONANTE SOLO ÓRGANOS

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Ivonne Garcia

N° de certificado: 231-969-19541



231-969-19541

Mario Cuvero Miranda

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

CÓDIGO 4

Nº 079916

MARGINADO



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
MATRIMONIO EN OFICINAS DE REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO
REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 030 - 000011 - 30

En ECUADOR, provincia de IMBABURA, cantón IBARRA, parroquia SAGRARIO, el día de hoy, 2 DE SEPTIEMBRE DE 2013, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE FRANCIS PAOLO GUEVARA MANTILLA, nacido en ECUADOR, provincia de IMBABURA, cantón IBARRA, parroquia SAGRARIO el 19 DE ABRIL DE 1981 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión POLICIA con cédula/pasaporte No. 1002345906 domiciliado en LAS CALLES 13 DE ABRIL Y TULCAN, de estado civil SOLTERO hijo de FAUSTO VINICIO GUEVARA y AIDA ESPERANZA MANTILLA.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE IVONNE DANIELA GARCIA VERA, nacida en ECUADOR, provincia de IMBABURA, cantón ANTONIO ANTE, parroquia ATUNTAQUI el 13 DE AGOSTO DE 1987 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con cédula/pasaporte No. 1003007489 domiciliada en LAS CALLES 13 DE ABRIL Y TULCAN, de estado civil SOLTERA hija de LUIS ARTURO GARCIA y LIDA SOLANDA VERA.

OBSERVACIONES

LOS CONTRAYENTES DECLARAN NO TENER HIJOS EN COMUN. EL CONTRAYENTE PRESENTA PERMISO PARA CONTRAER MATRIMONIO.

Firma de delegado
CONSUEÑO DEL CARMEN CADENA TERÁN

Firma de testigo
JULIO CESAR RUIZ FLORES

Firma de la contrayente
IVONNE DANIELA GARCIA VERA

Firma de testigo
MARITZA EUGENIA CADENA TERÁN

Firma del contrayente
FRANCIS PAOLO GUEVARA MANTILLA

EXCLUSIVO DE REGISTRO CIVIL

Lugar y Fecha de Matrimonio
IBARRA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Inscrito en el C.A. N. N. IBARRA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2013

COPIA PARA ARCHIVO PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



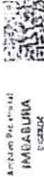
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

En ZONA: Mediante Acta Notarial otorgada el 08 de mayo de 2019 por el Notario Votante del Cantón Quito Plonora su declara **DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL** formada entre los conyugos FRANCIS PAULO GUEVARA MANTILLA e IVONNE DANIELA GARCIA VERA. Inscripción N° 15 de mayo de 2019. NÚM 2019539567 Folio N° 543857 ZONA DC124

DELEGADA DE LA COORDINADORA ZONAL
MASPUDA.





Factura: 002-005-000046165



20231701012P03352

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20231701012P03352						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE DICIEMBRE DEL 2023, (11:05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARCIA VERA IVONNE DANIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003007489	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

AP: 11673-DP17-2023-VS



PÁGINA SIN
CONTENIDO

A



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

PODER ESPECIAL

OTORGADO POR:

IVONNE DANIELA GARCIA VERA

A FAVOR DE:

JOSELYN VALERIA GARCIA VERA

CUANTÍA: INDETERMINADA

Di: 2 copias

MG.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, veintiocho de diciembre de dos mil veintitrés, ante mí, **ABOGADO RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES, NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO SUPLENTE DE LA CIUDAD Y CANTÓN QUITO**, de conformidad con la Acción de Personal número uno uno seis siete tres guion DP uno siete guion dos mil veinte y tres guion VS (11673-DP17-2023-VS) de fecha diecinueve de diciembre de dos mil veintitrés, expedida por el Consejo de la Judicatura, por licencia concedida a su titular doctora María del Pilar Flores



1



1 Flores, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento,
2 la señora **IVONNE DANIELA GARCIA VERA**, por sus propios
3 y personales derechos, quien declara ser de nacionalidad
4 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de
5 profesión/ocupación estudiante, domiciliada en la ciudad de
6 Quito, en la dirección: Calle República del Salvador y Suecia
7 Edificio Terrasol piso tres (3), numero de celular cero nueve ocho
8 tres cuatro tres dos cero dos ocho (0983432028), correo
9 electrónico dannygarciavera87@gmail.com; capaz y hábil para
10 contratar y obligarse a quien de conocer doy fe, en virtud de
11 haberme exhibido su cédula, cuya copia fotostática debidamente
12 certificada se agrega a la presente escritura. Advertida que fue
13 el compareciente por mí el Notario, del objeto y resultado de esta
14 escritura, así como examinado que fue de forma aislada, que
15 comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
16 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me
17 solicita que eleve a escritura pública la minuta que me presenta,
18 cuyo tenor literal es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO**: En el
19 Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar
20 una Escritura Pública de Poder Especial al tenor de las siguientes
21 cláusulas. **PRIMERA.- COMPARECIENTES**: Comparece al
22 otorgamiento de la presente Escritura Pública de PODER
23 ESPECIAL la señora **IVONNE DANIELA GARCIA VERA**, titular
24 de la cédula de identidad número uno cero cero tres cero cero
25 siete cuatro ocho nueve (1003007489), de nacionalidad
26 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, con correo
27 electrónico dannygarciavera87@gmail.com, con número
28 telefónico cero nueve ocho tres cuatro tres dos cero dos ocho



1 (0983432028), domiciliada en la Calle República del Salvador y
2 Suecia Edificio Terrasol piso 3, de esta ciudad de Quito, provincia
3 del Pichincha, quien comparece por sus propios y personales
4 derechos; quien para efectos del presente instrumento se la
5 denominará la MANDANTE. **SEGUNDA. - PODER ESPECIAL:**
6 La señora IVONNE DANIELA GARCIA VERA por medio del
7 presente instrumento otorga PODER ESPECIAL en favor de la
8 señora JOSELYN VALERIA GARCIA VERA, titular de la cédula de
9 ciudadanía número uno tres cinco cero cinco dos uno uno seis
10 cinco (1350521165), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
11 edad, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Manta,
12 Provincia de Manabí, hábil para contratar y obligarse, quien para
13 efectos del presente instrumento se la denominará "LA
14 MANDATARIA", para que pueda cumplir con el encargo que se
15 precisa a continuación: A) Comparezca a suscribir las escrituras
16 por concepto de compra venta del inmueble del cual LA
17 MANDANTE es compradora, terreno con las siguientes
18 características: LINDEROS REGISTRALES: LOTE No. CUARENTA
19 Y DOS (42) de la MANZANA CORAL de CUATROCIENTOS
20 CUARENTA Y OCHO COMA SETENTA Y CUATRO METROS
21 CUADRADOS (448,74M2) del PROYECTO URBANIZACIÓN
22 MARINA BLUE, ubicado en el Sector Piedra Larga, Parroquia
23 Manta del Cantón Manta. Provincia de Manabí. Norte: catorce
24 coma cincuenta metros (14,50m) y via Coral. Sur: diez coma
25 noventa y cuatro metros (10,94m). y lote numero cincuenta y
26 siete (57) más tres coma cincuenta y seis metros (3,56m) y lote
27 cincuenta y seis (56). Este: treinta coma noventa y cinco metros
28 (30,95m). y lote cuarenta y uno (41). Oeste: treinta coma



1 noventa y cinco metros (30,95m). y Lote Numero cuarenta y tres
2 (43). Frente: Catorce coma cincuenta metros (14,50m) y vía
3 Coral. Atras: Diez coma noventa y cuatro metros (10,94m) y lote
4 numero cincuenta y siete (57) mas tres coma cincuenta y seis
5 metros (3,56m) y lote numero cincuenta y seis (56). Derecho:
6 Treinta coma noventa y cinco metros (30,95m) y lote numero
7 cuarenta y uno (41). Izquierdo: Treinta coma noventa y cinco
8 metros (30,95m) y lote numero cuarenta y tres (43). **TERCERA.**
9 - **ALCANCE:** El presente PODER ESPECIAL, es suficiente y válido
10 para que la MANDATARIA realice el encargo especificado en la
11 Cláusula Segunda del presente instrumento, sin que en ningún
12 caso pueda alegarse insuficiencia de poder. **CUARTA. - PLAZO:**
13 El plazo del presente PODER ESPECIAL tiene vigencia hasta que
14 se dé cumplimiento al mandato dispuesto; agotado el mismo
15 queda revocado automáticamente. La cuantía por su naturaleza.
16 Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
17 estilo necesario para la plena validez y eficacia de este
18 instrumento. " Hasta aquí el texto de la minuta, firmada por el
19 Abogado Pablo Sevilla, con matrícula profesional número
20 diecisiete guion dos mil catorce guion uno dos cero uno del Foro
21 de Abogados, la misma que se eleva escritura pública, con todos
22 sus cambios, modificaciones, aceptaciones autorizadas por mí se
23 eleva a escritura pública con sus habilitantes y anexos.- La
24 compareciente autoriza expresamente la consulta en línea y
25 verificación de sus respectivos datos en el Sistema Nacional de
26 Consulta Ciudadana de la Dirección General de Registro Civil,
27 Identificación y Cedulación. Para la celebración de la presente
28 escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y AUTENTICACIÓN

CIUDADANÍA: 100300748-9

MONTE DANIELA
 GARCIA VERA
 MONTE DANIELA
 (LUGAR DE NACIMIENTO)
 MOGABURA
 ANTONIO ANTE
 ATUNTAQUE
 FECHA DE NACIMIENTO: 1987-08-13
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: CASADO
 FRANCIS PAOLO
 GUEVARA MANTILLA





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GARCIA LUIS ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VERA LIDA SOLANO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: IBARRA 2017-04-02

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-04-02

AJ33341121

MONTE DANIELA




[Handwritten signature]

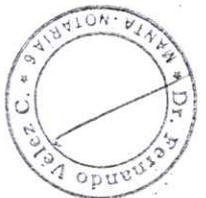
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

28 DIC 2023



Ab. Giovanni Berrones Torres



[Handwritten signature]

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1003007489

Nombres del ciudadano: GARCIA VERA IVONNE DANIELA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/ANTONIO ANTE/ATUNTAQUI

Fecha de nacimiento: 13 DE AGOSTO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUEVARA MANTILLA FRANCIS PAOLO

Fecha de Matrimonio: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Datos del Padre: GARCIA LUIS ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA LIDA SOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: DONANTE SOLO ÓRGANOS

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: JULIO ANDRES CAZA TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 236-968-55933



236-968-55933

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

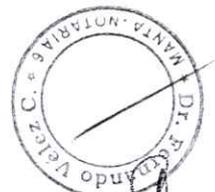
NUI: 1003007489
Nombre: GARCIA VERA IVONNE DANIELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2023
Emisor: JULIO ANDRES CAZA TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 235-968-55938



235-968-55938





CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO PROVISIONAL

N° 10012232

Periodo de Vigencia

Desde: 16 de octubre del 2023

Hasta: 13 de enero del 2024

Al ciudadano/a: **GARCIA VERA IVONNE DANIELA**, portador/a de la cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte Nro. 1003007489; se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, por no haber sufragado en las "Elecciones Presidenciales, Legislativas Anticipadas 2023 y Consultas Populares: Yasuní y Chocó Andino - Segunda Vuelta", efectuadas el 15 de octubre del 2023; este documento es **VÁLIDO POR 90 DÍAS a partir del 16 de octubre del 2023**, que puede ser presentado en cualquier trámite público o privado y sustituye al Certificado de Votación durante el periodo de vigencia.

La emisión de este certificado no exime el pago de multas por no haber sufragado, integrado las Juntas Receptoras del Voto; y, por no asistir a capacitarse para conformar la Junta Receptora del Voto.



Cod: ORYSW329AI

SANTIAGO
VALLEJO
VÁSQUEZ
Firmado digitalmente por:
SANTIAGO VALLEJO
VASQUEZ
Fecha: 28/12/2023
9:50:20

Abg. Santiago Vallejo Vásquez MSc.
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Nota:

28 **DIC** 2023
[Firma manuscrita]

Fecha de emisión: 28 de diciembre de 2023

Abg. *[Firma manuscrita]* **Secretario General**
Consejo Nacional Electoral

¡La democracia está en ti!

[Firma manuscrita]

CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANÍA

GARCIA

VERA

NOMBRE

JOSELYN VALERIA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

07 JUN 1998

LUGAR DE NACIMIENTO

IMBABURA BARBA

SAGRADO

FIRMA DEL TITULAR

Valeria Garcia V.

SEXO

MUJER

Nº DOCUMENTO

023634163

FECHA DE VENCIMIENTO

11 FEB 2032

NATCAN

141189



NÚM. 1350521165



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

GARCIA MANTILLA LUIS ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

VERA VERA DAICELA AYDALI

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

LITARDO HERNANDEZ IRVING DAMIAN

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 11 FEB 2022

CÓDIGO DACTILAR

V1113V3112

TIPO SANGRE

N/R

DONANTE

SI



I<ECU0236341632<<<<<1350521165
9606070F3202115ECU<SI<<<<<<<1
GARCIA<VERA<<JOSELYN<VALERIA<<

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

28 DIC 2023



Ab. Giovanni Berrones Torres
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE



[Handwritten signature]

CERTIFICADO DE VOTACION
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTAS

GARCIA VERA JOSELYN
VALERIA 20557262

PROVINCIA MANABI
CIRCONSCRIPCION 2
CANTON MANTA
PARROQUIA ZARQUI

ZONA 2
DISTRITO 0002 FEMENINO

1950524165

CIUDADANIA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SUFRAGANTE EN ESTAS ELECCIONES ES EL SEÑOR GARCIA VERA JOSELYN VALERIA.

Castillo
PRESIDENTE DE LA J

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la CUIVA que
intercedió en QUITO el día de hoy, se encuentra en el estado siguiente:

QUITO

28 OCT 2023

NOTARIA
XII

Ab. Giovanni Ferrones Torres
NOTARIO DECIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO

[Handwritten signature]



1 Ley Notarial. La compareciente declara haber leído la presente
2 escritura pública, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto,
3 quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría de todo
4 cuanto doy fe.-



5 *[Firma manuscrita]*
6
7

8 **IVONNE DANIELA GARCIA VERA**
9 CED. 1003007489

10
11
12
13
14
15 *[Firma manuscrita]*
16 **Ab. Giovanni Berrones Torres**
17 NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO SUPLENTE



18
19
20 Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta
21 *[Firma manuscrita]* copia certificada, sellada y firmada en

22 Quito a,

23 **28 DIC 2023**



24 **Ab. Giovanni Berrones Torres**
25 NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO SUPLENTE



26
27
28 *[Firma manuscrita]*

PÁGINA SIN
CONTENIDO

8



Ficha Registral-Bien Inmueble

55619

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23034106
Certifico hasta el día 2023-11-16:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1342603000

Fecha de Apertura: sábado, 09 abril 2016

Información Municipal:

Dirección del Bien: PROYECTO URBANIZACIÓN MARINA BLUE, ubicado en el Sector Piedra Larga,

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE No. CUARENTA Y DOS (42) (en adelante INMUEBLE) de la MANZANA CORAL de CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO COMA SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (448,74M2) del PROYECTO URBANIZACIÓN MARINA BLUE, ubicado en el Sector Piedra Larga, Parroquia Manta del Cantón Manta. Provincia de Manabí.

Norte: 14,50m y vía Coral.

Sur: 10,94m. y lote N.- 57 más 3,56m y lote 56.

Este: 30,95m. y lote 41.

Oeste: 30,95m. y Lote N.- 43.

Frente: Catorce coma cincuenta metros (14,50m) y vía Coral.

Atras: Diez coma noventa y cuatro metros (10,94m) y lote número cincuenta y siete (57) mas tres coma cincuenta y seis metros (3,56m) y lote número cincuenta y seis (56).

Derecho: Treinta coma noventa y cinco metros (30,95m) y lote número cuarenta y uno (41).

Izquierdo: Treinta coma noventa y cinco metros (30,95m) y lote número cuarenta y tres (43). AREA TOTAL: CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO COMA SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (448,74m2)

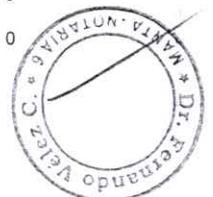
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	2784 martes, 10 septiembre 2013	56011	56061
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3147 miércoles, 16 octubre 2013	63806	63818
PLANOS	PLANOS	1 jueves, 02 enero 2014	2	51
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1262 martes, 31 mayo 2016	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	694 jueves, 01 junio 2017	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN	1762 viernes, 08 septiembre 2017	0	0
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	421 martes, 26 septiembre 2023	0	0
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS	3048 miércoles, 15 noviembre 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA



[1 / 8] COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Inscrito el: martes, 10 septiembre 2013

Número de Inscripción : 2784

Folio Inicial: 56011

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6565

Folio Final : 56061

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 agosto 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Y UNIFICACION * El Fideicomiso Marina Blue representado por la Compañía Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, a su vez debidamente representado por el Sr. David Fernando Guime Calero. En esta escritura el Municipio de Manta vende a favor de FIDEICOMISO MARINA BLUE el excedente de terreno de 594.38m2 . UNIFICACION.- Marina Blue es propietario de ocho areas de terrenos ubicadas en el sector conocido como Piedra Larga de la ciudad de Manta los cuales se detallan de la siguiente manera. LOTE 2.- LOTE 3, LOTE 4. LOTE 5, FAJA N. 1 FAJA N. 2 FAJA N. 3 FAJA N. 4 areas de terrenos que se unifican al area de excedente de 594.38 QUEDANDO UN AREA TOTAL DE 202034.06m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FIDEICOMISO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 16 octubre 2013

Número de Inscripción : 3147

Folio Inicial: 63806

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7380

Folio Final : 63818

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 septiembre 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DESMEMBRACIÓN del lote de terreno de propiedad de Fideicomiso Marina Blue el mismo que según escritura tenía un área de 202.034,00m2 y mediante esta escritura desmembra un área de 17.004,97m2 quedando un área sobrante de 185.029,09m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 8] PLANOS

Inscrito el: jueves, 02 enero 2014

Número de Inscripción : 1

Folio Inicial: 2

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 12

Folio Final : 51

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 diciembre 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PLANOS DE LA URBANIZACION MARINA BLUE

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 31 mayo 2016

Número de Inscripción : 1262

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2742

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 abril 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA, LOTE NUMERO 42 DE LA MANZANA CORAL DE LA URBANIZACIÓN MARINA BLUE

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
COMPRADOR	CAMPUZANO FARFAN CARMEN LUISA	DIVORCIADO(A)
VENDEDOR	FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO MARINA BLUE	NO DEFINIDO



Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[5 / 8] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: jueves, 01 junio 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DE EP-AGUAS DE MANTA EPAM

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 mayo 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROHIBICIÓN DE ENAJENAR Oficio No. 1477-EPAM-JC-2017-O Juicio No. 151/2017

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS EMPRESA PUBLICA AGUAS DE MANTA EPAM		MANTA
DEUDOR	CAMPUZANO FARFAN CARMEN LUISA	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[6 / 8] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN

Inscrito el: viernes, 08 septiembre 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DE EP-AGUAS DE MANTA EPAM

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 agosto 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación de Prohibición dentro del Juicio Coactivo signado con el No. 151-2017 Of. No. 2660-EPAM-JC- 2017-O 7 Manta, Agosto 8 del 2017

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DE LA EMPRESA PUBLICA AGUAS DE MANTA EPAM		MANTA
DEUDOR	CAMPUZANO FARFAN CARMEN LUISA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[7 / 8] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: martes, 26 septiembre 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 septiembre 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA OTORGADA SIN PERJUICIO A DERECHOS DE TERCEROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	PACHAY CAMPUZANO NIXON ALEXANDER	SOLTERO(A)	MONTECRISTI



BENEFICIARIO	PACHAY CAMPUZANO RENE COLON	DIVORCIADO(A)	MONTECRISTI
BENEFICIARIO	PACHAY CAMPUZANO FRANKLIN SEGUNDO	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	PACHAY CAMPUZANO PRISCILA LILIANA	SOLTERO(A)	MONTECRISTI
BENEFICIARIO	PACHAY CAMPUZANO CELINA MARILYN		MONTECRISTI
CAUSANTE	CAMPUZANO FARFAN CARMEN LUISA		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 8] PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS

Inscrito el: miércoles, 15 noviembre 2023

Número de Inscripción : 3048 Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7194 Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 noviembre 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL HEREDITARIA RECTIFICATORIA DE NOMBRE: En virtud que, en las Escrituras de Poder General y Posesión Efectiva, mencionadas en los literales e y f de la cláusula de antecedentes, consta que los nombres de la señora LILIANA PRISCILA PACHAY CAMPUZANO, son PRISCILA LILIANA, los mismos que mantuvo desde su nacimiento. Mediante Resolución Administrativa número 52143, de fecha treinta y uno de marzo del año dos mil veintitrés, emitida por la Dirección Provincial de Registro Civil, Identificación y Cedulación de Manabí, por petición voluntaria de la compareciente RESUELVE: Reformar en la Inscripción de Nacimiento en los nombres de la compareciente ya que constaba como PRISCILA LILIANA y que actualmente deberán constar como LILIANA PRISCILA; concedido en base al artículo 80 de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles. Quedando para lo posterior como LILIANA PRISCILA PACHAY CAMPUZANO. Los comparecientes CELINA MARILYN PACHAY CAMPUZANO, LILIANA PRISCILA PACHAY CAMPUZANO, RENE COLON PACHAY CAMPUZANO, NIXON ALEXANDER PACHAY CAMPUZANO Y FRANKLIN SEGUNDO PACHAY CAMPUZANO, en su calidad de únicos universales herederos de la causante CARMEN LUISA CAMPUZANO FARFÁN; sin presión de ninguna naturaleza por medio de esta cláusula proceden a la Partición del bien inmueble consistente en: Lote número Cuarenta y Dos (42) de la Manzana Coral del Proyecto Urbanización Marina Blue, ubicado en el Sector Piedra Larga, Parroquia Manta del Cantón Manta, descrito en la cláusula de antecedentes, de conformidad con el informe de Aprobación de Partición Extrajudicial, emitido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, número 00631-14102023, que se adjunta como habilitante, quedando establecido los PORCENTAJES QUE LES CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS (Área Total del bien inmueble de CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO COMA SETENTA Y CUATRO METROS CELINA MARILYN PACHAY CAMPUZANO, le corresponde un equivalente al 20,00% como como hija heredera; señora LILIANA PRISCILA PACHAY CAMPUZANO, le corresponde un equivalente del 20,00% como como hija heredera; señor RENE COLON PACHAY CAMPUZANO, le corresponde un equivalente del 20,00% como como hijo heredero; señor NIXON ALEXANDER PACHAY CAMPUZANO, le corresponde un equivalente del 20,00% como como hijo heredero; y, señor FRANKLIN SEGUNDO PACHAY CAMPUZANO, le corresponde un equivalente del 20,00% como como hijo heredero. La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CAMPUZANO FARFAN CARMEN LUISA		MANTA
PROPIETARIO	PACHAY CAMPUZANO NIXON ALEXANDER	SOLTERO(A)	MONTECRISTI
PROPIETARIO	PACHAY CAMPUZANO FRANKLIN SEGUNDO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	PACHAY CAMPUZANO RENE COLON	DIVORCIADO(A)	MONTECRISTI
PROPIETARIO	PACHAY CAMPUZANO LILIANA PRISCILA	SOLTERO(A)	MONTECRISTI
PROPIETARIO	PACHAY CAMPUZANO CELINA MARILYN	CASADO(A)	MONTECRISTI

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
PLANOS	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	8

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-11-16

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PACHAY CAMPUZANO FRANKLIN SEGUNDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23034106 certifico hasta el día 2023-11-16, la Ficha Registral Número: 55619.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 2 5 4 7 0 X A V F U C T

Página 5/5- Ficha nro 55619

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 122023-107358

N° ELECTRÓNICO : 230900

Fecha: 2023-12-19

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-34-26-03-000

Ubicado en: URB.MARINA BLUE MZ- CORAL LT-42

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 448.74 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1307711927	PACHAY CAMPUZANO-NIXON ALEXANDER
1302561541	PACHAY CAMPUZANO-FRANKLIN SEGUNDO
1304736570	PACHAY CAMPUZANO-RENE COLON
1305220327	PACHAY CAMPUZANO.-LILIANA PRISCILA
1306375625	PACHAY CAMPUZANO-CELINA MARILYN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**TERRENO:** 83,016.90**CONSTRUCCIÓN:** 0.00**AVALÚO TOTAL:** 83,016.90**SON:** OCHENTA Y TRES MIL DIECISEIS DÓLARES 90/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



110830496PQTSZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-12-26 15:28:25

N° 122023-107620

Manta, viernes 22 diciembre 2023



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-34-26-03-000 perteneciente a PACHAY CAMPUZANO NIXON ALEXANDER con C.C. 1307711927 Y PACHAY CAMPUZANO FRANKLIN SEGUNDO con C.C. 1302561541 Y PACHAY CAMPUZANO RENE COLON con C.C. 1304736570 Y OTROS ubicada en URB.MARINA BLUE MZ- CORAL LT-42 BARRIO URBANIZACION MARINA BLUE PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$83,016.90 OCHENTA Y TRES MIL DIECISEIS DÓLARES 90/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$120,000.00 CIENTO VEINTE MIL DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

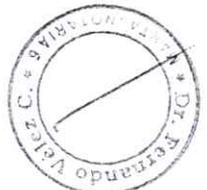
Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1108567YIYGSKF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122023-107799

Manta, miércoles 27 diciembre 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PACHAY CAMPUZANO FRANKLIN SEGUNDO** con cédula de ciudadanía No. **1302561541**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 27 enero 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1108746XRHXDQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122023-107802

Manta, miércoles 27 diciembre 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PACHAY CAMPUZANO RENE COLON** con cédula de ciudadanía No. **1304736570**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 27 enero 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1108749V4YGL4U

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122023-107803

Manta, miércoles 27 diciembre 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PACHAY CAMPUZANO NIXON ALEXANDER** con cédula de ciudadanía No. **1307711927**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

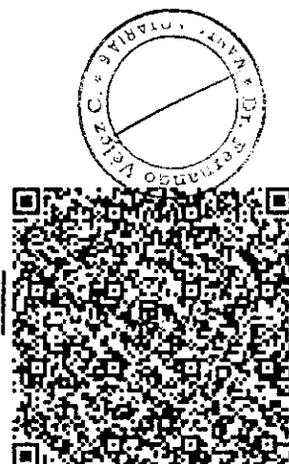
*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 27 enero 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



11087506SJDUTN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122023-107804

Manta, miércoles 27 diciembre 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PACHAY CAMPUZANO LILIANA PRISCILA** con cédula de ciudadanía No. **1305220327**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 27 enero 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1108751XOA50TK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122023-107805

Manta, miércoles 27 diciembre 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PACHAY CAMPUZANO CELINA MARILYN** con cédula de ciudadanía No. **1306375625**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

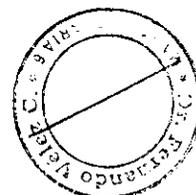
Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 27 enero 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1108752TO3U3QF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



**TITULO DE CREDITO #: T/2023/200823
DE ALCABALAS**

Fecha: 20/12/2023

Por: 1,560.00

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 20/12/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-216186

Tradente-Vendedor: PACHAY CAMPUZANO NIXON ALEXANDER

Identificación: 1307711927

Teléfono: 0997467666

Correo: nixon76p@yahoo.com



Adquiriente-Comprador: GARCIA VERA IVONNE DANIELA

Identificación: 1003007489

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 31/05/2016

Clave Catastral
1-34-26-03-000

Avaluo
83,016.90

Área
448.74

Dirección
URB.MARINABLUEMZCORALLT42

Precio de Venta
120,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	1,200.00	0.00	0.00	1,200.00
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	360.00	0.00	0.00	360.00
Total=>		1,560.00	0.00	0.00	1,560.00

Saldo a Pagar



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/200824

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 20/12/2023

Por: 2,533.85

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 20/12/2023

Contribuyente: PACHAY CAMPUZANO NIXON ALEXANDER

VE-516186

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1307711927

Teléfono: 0997467666

Correo: nixon76p@yahoo.com

Dirección: MANTA

Detalle:

Base Imponible: 56278.92



Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PACHAY CAMPUZANO NIXON ALEXANDER

Identificación: 1307711927

Teléfono: 0997467666

Correo: nixon76p@yahoo.com

Adquiriente-Comprador: GARCIA VERA IVONNE DANIELA

Identificación: 1003007489

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 31/05/2016

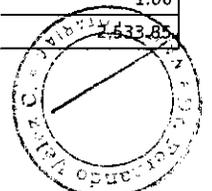
Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-34-26-03-000	83,016.90	448.74	URB.MARINABLUEMZCORALLT42	120,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	2,533.85	0.00	0.00	2,533.85
Total=>		2,533.85	0.00	0.00	2,533.85

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	120,000.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	63,721.08
DIFERENCIA BRUTA	56,278.92
MEJORAS	611.84
UTILIDAD BRUTA	55,667.08
AÑOS TRANSCURRIDOS	19,483.48
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	36,183.60
IMP. CAUSADO	2,532.85
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	2,533.85





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000473260

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

PACHAY CAMPUZANO CELINA MARILYN Y HERMANOS

13XXXXXXXXX5

000006533

473260

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-12-27

Expiración

2024-01-27

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

12-2023/01-2024

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 1-34-26-03-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Pagado a la fecha de 2023-12-27 13:44:40 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERÓNICA
CUENCA VINCES**



BanEcuador B.P.
29/12/2023 09:02:20 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1531458104
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: ijcalderonp
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.50
Comision Efectiva: 0.51
TVA %: 0.06
TOTAL: 2.07
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
29 DIC 2023
CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000007874
Fecha: 29/12/2023 09:02:36

No. Autorización:
2912202301176818352000120565270000078742023090212

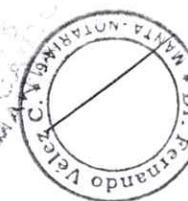
Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 99999999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
TVA	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



BanEcuador
29 DIC 2023
CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA





marinaBLUE

• URBANIZACION PRIVADA •



ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE MARINA BLUE URBANIZACIÓN PRIVADA

Documento N° MB103

Manta, 29 de Diciembre de 2023

CERTIFICADO DEL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES Y EXPENSAS.

Por medio del presente documento, yo **MOREIRA ROCA MERCEDES EMPERATRIZ** con cédula de identidad N° **1305964049** y en mi calidad de **ADMINISTRADORA** de la ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE MARINA BLUE URBANIZACIÓN PRIVADA con RUC 1391865929001, CERTIFICO:

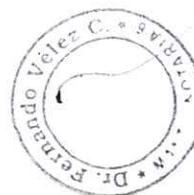
Que el **Sr. PACHAY CAMPUZANO CELINA MARILYN Y HERMANOS** propietario del **LOTE 42 (CORAL)** se encuentra al día en las contribuciones y expensas, ordinarias / extraordinarias de la urbanización, detallando que se encuentra cancelado hasta el mes de Diciembre de 2023, es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Se expide el presente Certificado para los fines consiguientes.

Atentamente,



MOREIRA ROCA MERCEDES EMPERATRIZ
ADMINISTRADORA
C.I.: 1305964049



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 anteriores, en la forma establecida en este contrato.- **OCTAVA: DELVC**
2 **SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que
3 actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos,
4 costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que
5 pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien
6 declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior,
7 la Parte Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la
8 evicción de ley. **NOVENA: GASTOS.-** Todo los gastos e impuestos que ocasionen el
9 otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por la PARTE
10 COMPRADORA a excepción del impuesto de plusvalía que de existir será de
11 exclusiva responsabilidad de la PARTE VENDEDORA.- **DÉCIMA:**
12 **NOTIFICACIONES:** Para efectos de cualquier notificación futura, los contratantes
13 autorizan ser notificados en las siguientes direcciones y por los siguientes medios:
14 **Uno.** LA PARTE VENDEDORA, Dirección: Montecristi - calle Quito y avenida
15 Manta; Teléfono: 0987234977; Correo electrónico: bertha1961@gmail.com . **Dos.**
16 LA PARTE COMPRADORA, Dirección: Ibarra - calle Río Chimbo y Princesa
17 Paccha, Conjunto Paseo del Retorno 2, casa 62; Teléfono: 0983432028; Correo
18 electrónico: dannygarciavera87@hotmail.com . **CAMBIOS DE DIRECCIÓN:** En
19 caso de que alguna de las partes cambiare la dirección o cualquiera otra de la
20 información consignada en los numerales precedentes, lo notificará por escrito en
21 las direcciones domiciliarias señaladas en esta cláusula. En el caso de notificaciones
22 personales en domicilio, la prueba de su entrega y de la fecha de entrega será la
23 que conste en la recepción de estas. En el caso de notificaciones electrónicas la
24 prueba de su entrega y de la fecha de entrega será la que conste en el encabezado
25 de los correos electrónicos, previa diligencia notarial de certificación de correo
26 electrónico. **DÉCIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes libre y
27 voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido del presente
28 contrato por estar hecho en seguridad de sus intereses. **LA DE ESTILO.-** Usted



1 Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo, para la plena validez de
2 este instrumento". Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y
3 habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes
4 aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado
5 Jaime Marrasquin Maldonado, matricula número: trece - dos mil veinte – noventa y
6 uno (13-2020-91) del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura Manabí, para
7 la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
8 previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el
9 notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
10 protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-

11 *Bertha Reyes Delgado*

12
13 f) SRA. BERTHA MARGARITA REYES DELGADO

14 C.C.No. 1303443350

15 APODERADA GENERAL - CELINA MARILYN PACHAY CAMPUZANO, LILIANA
16 PRISCILA PACHAY CAMPUZANO, RENE COLON PACHAY CAMPUZANO,
17 NIXON ALEXANDER PACHAY CAMPUZANO Y FRANKLIN SEGUNDO PACHAY
18 CAMPUZANO.

19 *Valeria Garcia Vera*

20
21 f) SRA. JOSELYN VALERIA GARCIA VERA

22 C.C.No. 1350521165

23 APODERADA ESPECIAL - IVONNE DANIELA GARCIA VERA



24
25
26 DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
27 NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

28 RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo.

EL NOTA...



Manta, a

29 DIC 2023

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

